

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "LUBRIMAR S.A."**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve y, siendo las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de la Compañía LUBRIMAR S.A. ubicadas en la calle San Alfonso y Leónidas Proaño OE 8-122, los accionistas señor JAMES ROBERT STUCKEY, propietario de 799 acciones; y LUBRICANTES PETROLEROS S.A propietaria de 1 acción, se instala la sesión bajo la Presidencia de la señorita María Belén Padilla Medina y actúa como Secretaria la señora Johanna de Los Ángeles Medina, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

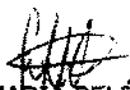
1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia del año 2018
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2018
3. Conocimiento y resolución de los estados financieros, en los que constan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio, Estado de Cambios en la Posición Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas a los Estados Financieros del año 2018

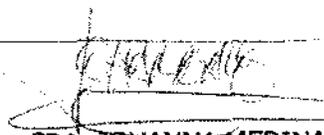
La presidenta pide se proceda con el primer punto de orden del día. La gerencia lee su informe sobre el desenvolvimiento del Ejercicio Económico 2017. Los accionistas por unanimidad aprueban dichos informes.

La presidenta pide se proceda con el segundo punto de orden del día. Se da lectura al informe de comisario sobre el desenvolvimiento del Ejercicio Económico 2018. Los accionistas aprueban el mencionado informe.

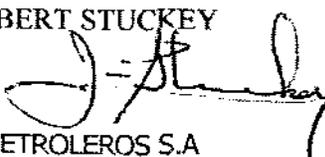
Con respecto al tercer punto del orden del día, se pide se de lectura y la explicación correspondiente sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en la Posición Patrimonial, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la empresa y se da por aprobada.

Una vez terminados de tratar los puntos del orden del día, la presidenta dispone un receso para que Secretaría redacte el acta. Se reinstala la sesión, Secretaría da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas. Se levanta la sesión y para constancia de lo resuelto, firman todos los accionistas.

  
SRTA. MARIA BELÉN PADILLA  
**Presidenta de la Junta / Accionista**

  
SRA. JOHANNA MEDINA  
**Secretaria de la Junta / Accionista**

SR. JAMES ROBERT STUCKEY  
**Accionista**

  
LUBRICANTES PETROLEROS S.A  
**Accionista**